



rección de la Subsecretaría del Patrimonio, Chile no merece este tipo de autoridades. La protección de nuestros monumentos debe ser una prioridad indiscutible, ya que la identidad de un país se construye sobre el pasado y la falta de acciones efectivas no hace más que socavar la confianza de la ciudadanía en las instituciones encargadas de salvaguardar nuestra memoria colectiva.

Eduardo Villalón Rojas, exconsejero del Consejo de Monumentos Nacionales

General Baquedano

● Confusión generó el comunicado de la subsecretaría del Patrimonio y presidenta del Consejo de Monumentos Nacionales sobre el traslado del monumento al general Baquedano, dejando al descubierto una falta de claridad y compromiso con la protección de nuestro patrimonio. Es inquietante que las decisiones de monumentos de gran relevancia histórica se tomen sin una adecuada reflexión y, lo que es peor aún, bajo un sesgo ideológico. El legado cultural de nuestro país merece un enfoque serio y respetuoso que no se limita a declaraciones ambiguas e irresponsables. Es momento de un cambio en la di-